

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 01
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:48 Horas del viernes 13 de diciembre de 2024, legalmente constituida se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Señor alcalde don **JORGE MORALES SANHUEZA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- GONZALO CONSTANZO MONSALVE
- SAMUEL MONTESINO ZAPATA
- CAMILA FLORES MUÑOZ
- LUIS MONSALVE VALENZUELA
- ROLANDO AGURTO ACUÑA

Ministro de fe el señor Gonzalo Alvial Chandia, secretario municipal (s).

El alcalde dice “Iniciamos la sesión extraordinaria número 01, viernes 13 de diciembre del 2024 dando gracias a Dios cuando son las 10:48 minutos, saludar a los concejales y saludar a la audiencia que nos está viendo en este minuto, y por supuesto a todo el personal municipal que nos acompaña en esta mañana, y por supuesto a todos, a cada uno de los concejales que se encuentran en este concejo, para iniciar la tabla quiero solicitar agregar tres puntos que no estaban incluidos dentro de la tabla concejales para que me puedan aprobar para mencionarlos en esta sesión extraordinaria, voy a nombrar los puntos, punto A, votación propuesta PMGM año 2025 para poder agregarlo a la tabla, punto B, modificar funciones correspondientes a subtítulo 21.03 personas a honorarios, y la C, modificación presupuesto municipal 2025 que lo tratamos en la sesión anterior del día miércoles”.

En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza aprobar incorporar a la tabla los siguientes puntos: Votación propuesta PMGM año 2025, modificar funciones correspondientes a su título 21 03 persona honorarios y modificación presupuesto municipal 2025.

El alcalde dice “Señor secretario municipal que reemplaza, subrogante don Gonzalo Alvial que reemplaza a la secretaría municipal, entonces por votación unánime se aprueba agregar los tres puntos a la tabla, entonces de acuerdo al primer punto, votación propuesta del PMGM 2025 que se agregó recién, no sé si hay alguna duda, consulta, esta personal también si tienen alguna duda para poder dar explicación sobre ese punto, entiendo que la documentación les



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 01
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

10.48

En Trehuaco, siendo las 00:00 Horas del viernes 13 de diciembre de 2024, legalmente constituida se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Señor alcalde don **JORGE MORALES SANHUEZA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- GONZALO CONSTANZO MONSALVE
- SAMUEL MONTESINO ZAPATA
- CAMILA FLORES MUÑOZ
- LUIS MONSALVE VALENZUELA
- ROLANDO AGURTO ACUÑA

Ministro de fe el señor Gonzalo Alvial Chandia, secretario municipal (s).

El alcalde dice "Iniciamos la sesión extraordinaria número 01, viernes 13 de diciembre del 2024 dando gracias a Dios cuando son las 10:48 minutos, saludar a los concejales y saludar a la audiencia que nos está viendo en este minuto, y por supuesto a todo el personal municipal que nos acompaña en esta mañana, y por supuesto a todos, a cada uno de los concejales que se encuentran en este concejo, para iniciar la tabla quiero solicitar agregar tres puntos que no estaban incluidos dentro de la tabla concejales para que me puedan aprobar para mencionarlos en esta sesión extraordinaria, voy a nombrar los puntos, punto A, votación propuesta PMGM año 2025 para poder agregarlo a la tabla, punto B, modificar funciones correspondientes a subtítulo 21.03 personas a honorarios, y la C, modificación presupuesto municipal 2025 que lo tratamos en la sesión anterior del día miércoles".

En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza aprobar incorporar a la tabla los siguientes puntos: Votación propuesta PMGM año 2025, modificar funciones correspondientes a su título 21 03 persona honorarios y modificación presupuesto municipal 2025.

El alcalde dice "Señor secretario municipal que reemplaza, subrogante don Gonzalo Alvial que reemplaza a la secretaría municipal, entonces por votación unánime se aprueba agregar los tres puntos a la tabla, entonces de acuerdo al primer punto, votación propuesta del PMGM 2025 que se agregó recién, no sé si hay alguna duda, consulta, esta personal también si tienen alguna duda para poder dar explicación sobre ese punto, entiendo que la documentación les



llegó a ustedes, una ronda de intervención si tienen consultas, si no llamamos a votar en el mismo orden que se definió hoy día para que intervenga el concejo. Concejala Claudia Parra”.

TEMA. –

1.- Votación Propuesta PMGM año 2025.

La concejala Claudia Parra dice “Muchas gracias señor presidente por la palabra, bueno primero que todo saludar a mis colegas concejales, a usted señor alcalde, funcionarios que hoy día nos acompañan, nuestro secretario municipal subrogante Don Gonzalo Alvial también y a la comunidad que nos sigue a través del Facebook que se interesa en el quehacer comunal de sus autoridades, así que tengan un muy bien viernes y también un buen inicio de fin de semana señor alcalde. Bueno respecto a la propuesta del PMGM que se refiere al programa del mejoramiento de la gestión municipal, son metas que formula una comisión técnica que corresponden a metas y cumplimientos que tienen que cumplir los funcionarios municipales en el periodo 2025 ya, se refieren a metas que respectan a cómo se mejora la gestión municipal y la pregunta es si es que efectivamente estas metas mejoran la gestión municipal señor presidente, esta propuesta del PMGM señor presidente no se tuvo mucho tiempo de evaluar puesto que como hubo cambio de administración también hubieron ahí algunos problemas con los tiempos cierto, así que bueno sin duda nos llegó la propuesta a los colegas reelectos con un poco más de anticipación que los colegas nuevos ya, a ellos les llegó recién ayer, entonces hubo muy poco tiempo para analizar en profundidad el programa del mejoramiento de la gestión municipal, pero a grandes rasgos señor presidente a mí me llama la atención cierto que hay metas por departamento que no obedecerían a mejorar la gestión en sí ya, por ejemplo el departamento de obras municipales una de sus metas PMGM es el retiro de dos estructuras metálicas ya, mi pregunta es cómo mejoraría esto la gestión municipal, en definitiva no mejoraría absolutamente nada ya, sino que creo que hay que trabajar y que me imagino que con la comisión posterior lo podemos evaluar de ir modificando también algunas metas ya, para ver efectivamente cómo se desarrollan labores que impacten positivamente en la comuna, o sea una sugerencia era por ejemplo terreno en los sectores rurales en conjunto también con juntas vecinales y regularizando algunas situaciones que hasta el momento no se han regularizado, como por ejemplo los programas de regularización de edificaciones, o también un trabajo planificado con aseo y ornato, planificar intervenciones por sectores, e ir evaluando esas intervenciones a través de la dirección de obras ya, por ejemplo una de las metas de la administración municipal es la demarcación de estacionamientos municipales en su totalidad, pero para mí esto tampoco sería una meta PMGM porque no ayuda a mejorar la gestión municipal, entonces quizás una de las sugerencias que yo conversaría en su momento con la comisión encargada de este PMGM sería que la administración municipal hicieran un seguimiento e informes trimestrales de avance de las metas comprometidas en el PMGM 2025 para hacer obviamente presentadas a la administración, al señor alcalde y al concejo y nosotros ir haciéndole el seguimiento y la fiscalización al cumplimiento de esas metas, entonces así hay un número reiterado de sugerencias que en su momento las voy a hacer saber señor presidente, pero sin duda es algo que



impacta y beneficia netamente también el funcionamiento municipal señor presidente y obviamente quedando supeditado a la sugerencia de modificación más adelante del concejo municipal yo creo que ya estaría en condiciones de votar este PMGM señor presidente".

El alcalde dice "gracias concejala, les parece si hacemos una ronda de intervención primero de todos los concejales y luego pasa la representante a cargo del PMGM para que haga un resumen de todas las actividades que tienen propuestas y obviamente esto también está sujeto a alguna modificación.

Concejal Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "Gracias señor presidente, primeramente saludarles, muy buenos días colegas concejales, funcionario de distintos departamento que se encuentran con nosotros hoy día y un saludo para todos nuestros funcionarios de nuestra municipalidad y a nuestros vecinos y vecinas de nuestra querida comunidad de trehuaco, el PMGM como dice es un acercamiento del municipio en terreno, yo creo que eso es evaluarlo es muy bien, porque muchas veces hay personas que no tienen la facilidad de poder viajar a informarse de algún trámite y es bueno que el municipio esté más cerca de los vecinos, así que también por lo que he estado leyendo viene un curso de capacitación para funcionarios, para dirigentes vecinales, porque los dirigentes que importante es capacitarlos para que ellos se puedan desarrollar dentro de las instituciones rurales, así que bueno por esa parte el PMGM porque van a tener más conocimiento de poder cómo elaborar un proyecto cierto y poder llegar con más facilidad al municipio pidiendo antecedentes, así que el tema de patrullaje, todo, prevención, tema también es importante porque hoy día quizás podemos decir ha llegado quizás personas con malos propósitos no cierto a nuestra comuna e interviniendo cosas donde no le corresponde y es bueno también que se haga este patrullaje preventivo también a los sectores para mayor tranquilidad a nuestro vecinos, así que por mi parte e estado viendo que se resumen bastante comparado con otros años a lo mejor alguna interferencia, pero así como brinda el tiempo de la administración hay que ir viendo, verificando cuáles son los puntos más importantes que realmente la comunidad necesita, así que agradecido de mi parte señor alcalde por la oportunidad de poder expresar parte del PMGM porque es muy importante para nuestra comuna, solamente eso".

El alcalde dice "Muchas gracias concejal.

Concejal Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "Muchas gracias señor presidente, saludar a usted primero que nada, a los colegas concejales, directivos, la gente que nos sigue por la plataforma, referente cierto a esta propuesta de este PMGM que claramente su fin es mejorar la gestión municipal cierto, acercarla más a lo que es las comunidades y me llama mucho la atención, le está diciendo recién a la colega porque hay uno, hay uno, en uno punto que claramente llaman mucho la atención en primera vista, yo igual tenía el tema de la dirección de obras, las metas, porque considero que la ponderación que hay cierto sobre el retiro de estas dos estructuras creo que no, no, no mejoren mucho cierto lo que es la gestión municipal, y eso es importante porque significa que no fue solamente a mí que me llamó la atención, sino también a mis demás colegas, porque creo que al final aquí lo único que se necesita o se requiere por parte de la comunidad es mejorar cierto, mejorar lo que ya se ha hecho, siempre se puede mejorar eso no cabe en duda, lo que sí me gustaría señor presidente ya que el concejo municipal no es parte de



esta comisión técnica o formuladora del de este PMGM es poder conseguir ojala, antes todos los años cierto cuando se presente la opinión de estos concejales, porque nosotros al final somos el ente cierto comunicador cierto de todas las necesidades que hoy en día tiene nuestra gente, tienen nuestras comunidades y creo que sería importante también reflejarla, al no ser parte pero siempre y cuando como le digo al modo de transparencia transmitir cierto estas necesidades que muchas veces a nosotros las comunidades nos solicitan, hay una, hay una meta muy importante que yo en el área Dideco valore mucho, también lo tenía anotado por el tema de capacitaciones y informar también a las uniones comunales cuáles son las labores, así que de verdad quiero ese punto resaltar, porque hay algo que es muy importante, es muy importante la capacitación y como le digo nunca uno deja de aprender y eso es importante que cada funcionario trate de entregar lo mejor de él para el servicio de su gente, así que señor presidente yo recalco el tema de por la posibilidad del próximo año poder recibir alguna solicitudes de parte de este concejo para poder también incorporarla y hacerlo en conjunto, porque creo que nosotros también tenemos mucho que aportar cierto a esta gestión municipal y cuando un trabajo se hace en equipo todas las opiniones son válidas, eso señor presidente".

El alcalde dice "muchas gracias concejal Luis Monsalve, e parece Muy atingente su solicitud y lo veremos como dice usted, para el próximo año también para que puedan incluirse y presentar cierto y trabajar en conjunto, pero como les digo también este PMGM lo recibimos ahora y tienen y va de la mano con la presentación del presupuesto que tenemos plazo hasta este próximo 15 de diciembre para poder aprobarlo, pero también como les digo está sujeto seguramente a poder hacer alguna modificación más adelante ya. Concejala Camila Flores".

La concejala Camila Flores dice "Buenos días señor presidente, buenos días colegas, personas asistentes en esta sala y la gente que nos está viendo a través de las redes sociales. Bueno como comentaba la colega Claudia esta propuesta de mejoramiento de la gestión yo la recibí ayer en la tarde, por ende pude revisarla de manera superficial por así decirlo, pero sí tengo unas acotaciones, por ejemplo el tema de vivienda, como la información a la gente de las postulaciones, los plazos, los requisitos, Dideco por ejemplo el seguimiento de las ayudas sociales, si a las personas les corresponde o no, si ha sido beneficiario de manera constante ya, y sumarme a las palabras también del colega Don Luis del hecho de que incluyan a nosotros en la creación de esta PMGM, porque nosotros somos quienes a ustedes también le informamos de la necesidad de la gente para así también ir mejorando la gestión municipal, así que esa sería mi intervención señor presidente, muchas gracias".

El alcalde dice "muchas gracias concejal, de ahí vamos a pasar a la representante que va a exponer un poco a grueso modo cierto el PMGM, en forma resumida. Concejal Gonzalo Constanzo".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "Hola muy buenos días a todos, a todos los presentes, buenos días señor presidente, buenos días a todas las personas que nos ven a través de la plataforma, esta es la propuesta PMGM programa de mejoramiento a la gestión, hacer mención de que lo recibimos ayer nosotros, tuvimos solo un día para, para revisar, yo creo que no fue un tiempo, un tiempo suficiente y también hacer mención, sobre todo me llama la atención que de administración pondere con un 60% la, el pintado del estacionamiento, ¿el pintado del



estacionamiento ayuda a mejorar la gestión?, eso es una pregunta qué hago a todos los, los presentes, así que eso, muchas gracias señor presidente".

El alcalde dice "gracias concejal, reitero llegó recién esta información, ahora sí tengo entendido que los concejales que siguen, o sea que siguen les llegó con más tiempo una semana antes ya, en el caso de que tengan muchas dudas los concejales nuevos podrían abstenerse y obviamente los concejales que ya tienen mayor información poder dar su dictamen de forma ya más fácil, pero, pero estamos todos contra el tiempo concejales.
Concejal Samuel Montecinos".

El concejal Samuel Montecino dice "Muchas gracias señor presidente, muy buenos días a cada uno de ustedes, a quienes también están viendo a través de las redes sociales y bueno se está analizando esta propuesta del PMGM, aclararle a la ciudadanía que es para aquellos funcionarios que son a contrata y planta de los estamentos municipal, entonces claro a nosotros los más nuevos Camila, Gonzalo y yo nos llega un poco atrasada esta propuesta, sin embargo como todo lo antes mencionados carecen de mejorar algunas metas obviamente, sin embargo al habernos como usted menciona señor presidente habernos encontrado en esta situación donde es tan rápido y tan cerca de aprobar o no, o sino abstenerse también es una de las ideales, sin embargo mi propuesta siempre va a ser favorable cuando los funcionarios y funcionarías den más por su trabajo porque soy testigo de aquello ya que también trabajé acá, entonces siempre se puede más como lo repetía alguno de mis colegas y si es posible mejorarlo porque a la vez también se va a aprobar sería ideal para el mejoramiento y el acercamiento del municipio a la ciudadanía, esas serían mis palabras, muchas gracias señor presidente".

El alcalde dice "Muchas gracias concejal, entonces habiendo concluido la intervención de los concejales vamos a llamar al representante para que nos dé un resumen y quizá aclarar algunas dudas, todo esto siempre es mejorable por supuesto para después llamar a votar".

La señora Deidamia Avendaño dice "buenos días señor alcalde, buenos días señores concejales y concejalas, funcionarios municipales y los vecinos que nos ven a través de la plataforma. Bueno a mí me corresponde presentar, bueno la propuesta del PMGM, vi que a algunos les llegó muy tarde, la verdad que puede ser que haya sido algún problema de envío solamente, porque nosotros esto lo terminamos a fines de noviembre, el 28 de noviembre nosotros lo presentamos a los funcionarios municipales y fue aprobado, nosotros como comisión solamente vemos las propuestas que son institucional de todos los funcionarios y en la primera página aparece alguno, bueno tres objetivos principales que nosotros pensamos que se puede mejorar la gestión porque veíamos que algunos se habían hecho, pero no daban como buenos resultados y lo más importante nosotros es la comunidad, ir a los sectores donde no se había ido anteriormente, así que la primera meta de todos los funcionarios municipales, de los departamentos que tenemos que participar en esto son las visitas a terreno, el municipio en terreno ya, donde tienen que ir todos los departamentos, eso no quiere decir que en la municipalidad no va a quedar nadie porque siempre va a ir una persona por departamento y en diferente porque tenemos cinco sectores que es Minas de Leque, Hernán Brañas, El Peral, Boca Itata y Denecan ya, lo que queremos es que nos apoyen con la difusión, máxima difusión para que todos los vecinos puedan ir a estos municipios en terreno y hagan las consultas que son necesarias para cada uno de ellos, la otra propuesta que nosotros igual hicimos que es el



mejoramiento de la capacitación a los funcionarios ya, en el tema digital porque ahora como todos sabemos los papeles casi ya no van a estar y tenemos que hacerlo a través de las plataformas y quiénes son los que van a hacer esto, los funcionarios municipales para eso tiene que haber una capacitación para poder llevar al día y hacer todo lo que corresponde con respecto a las plataformas digitales, y el tercer, la tercera meta que nos propusimos también es capacitar a los funcionarios municipales sobre la prevención de accidentes laborales, acá ha habido algunos accidente laborales con alguno de nuestros colegas y muchas veces nosotros no sabemos mucho qué hacer ya, y también ver el tema de primeros auxilios porque resulta nosotros atendremos público y muchas veces si alguien se desmaya o le pasa algo qué es lo que hacemos en ese caso, o nuestros mismos colegas, entonces nosotros propusimos esto como una meta de prevención de accidentes laborales y también los primeros auxilios para todos los funcionarios municipales ya, que lo importante de esto que igual tendríamos que solicitar el apoyo a bomberos y también el apoyo al servicio de salud, esas son las metas institucionales que nosotros trabajamos con la comisión, la comisión está conformada por la señora Lorenza San Martín, la señora Karina Arellano, la señorita Roxana Saavedra y quién les habla, con respecto a lo otro que estaban diciendo de las metas de los distintos departamentos, eso la verdad que no nos responde a nosotros porque ellos fueron los que hicieron sus metas y ellos son los que tienen que, ellos saben muy bien qué hacer y qué es lo que piensan para mejorar la gestión, pero como estaba escuchando hay algunas metas que no corresponde, pero a ver yo les quiero comentar de que nosotros tenemos que antes de presentar esta meta en este día teníamos que habernos juntado con ustedes, pero pasa de que como recién asumió el alcalde, recién asumieron los concejales, usted han tenido muchas reuniones y la verdad que no se dio el tiempo, pero eso siempre se hace antes ya, esto es por la premura del tiempo que se hizo así y para poder que ustedes también aprueben el presupuesto municipal que estamos como todo encima ya, por eso es, yo creo que eso sería, no sé qué otra cosa que comentaron que no me recuerdo".

El alcalde dice "teniendo un poco más de información entonces yo creo que estamos en condiciones de poder llamar a votar, muchas gracias señora Deidamia por la información entregada, una segunda ronda, sí ya una segunda ronda entonces de consultas. Concejal Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "Gracias señor presidente, bueno como explicaba la señora Deidamia es una comisión que está a cargo de recopilar todas las propuestas de los funcionarios y llevárselo a cabo y plasmarlo ante este documento, es un documento que se puede modificar y eso nos da una ventana como para ir mejorando obviamente durante estos meses de cara lo que va a ser la gestión 2025, yo tengo una serie de observaciones señora Deidamia que las tengo acá escritas cierto, que me gustaría que las pudieramos trabajar señor presidente ya finalizando el año o a partir de la primera quincena del mes de enero ya, yo como presido actualmente la comisión de Educación, administración y finanzas ya voy a llamar una comisión para poder trabajar y que todos nuestros colegas plasmen cierto también sus sugerencias hacia este PMGM y que sea algo también conversado con los funcionarios ya, porque como decían algunos colegas es muy importante también que dentro de esto sean metas para cumplir que mejoren la gestión, pero también que los funcionarios con lo que tienen lo puedan llevar a cabo, la idea es que no sea algo tortuoso cierto, sino que sea algo amigable y que



obviamente se pueda ejecutar en post y en beneficio de la comuna de trehuaco señor presidente, así que yo voy a hacer llegar por escrito de forma formal mis observaciones para que las podamos trabajar así como lo mencioné anteriormente, gracias”.

El alcalde dice “Muchas gracias concejal.
Concejal Rolando Aguerto”.

El concejal Rolando Aguerto dice “No solamente darle las gracias a la señora Deidamia, porque nos explicó y ya yo por mi parte lo tengo bastante claro, así que muchas gracias igual señor alcalde”.

El alcalde dice “muchas gracias concejal.
Concejal Luis Monsalve”.

El concejal Luis Monsalve dice “No, solamente agregar señor presidente que también me gustaría que estas metas por los diferentes directivos del municipio también pueden ir informando el porcentaje de avance cierto de estas metas, me gustaría no sé si se puede hacer llegar un informe ya sea no sé trimestral para ir viendo si estas metas están cumpliendo, no se están cumpliendo desde el comienzo del año se puede decir, así que a eso me gustaría hacer referencia que cada directivo por favor pudiera informar en concejo del avance de estas metas, eso”.

El alcalde dice “gracias concejal, como hay una instancia de mejora podemos irlo conversando y está dentro de los puntos del PMGM.
Concejal Camila Flores”.

La concejala Camila Flores dice “Muchas gracias señor presidente, le agradezco a la señora Deidamia que nos fue aclarando los puntos para quién asumimos y recibimos ayer este documento, nada más que decir en ese aspecto, que nosotros si podemos ir aportando para mejorar el tema de la gestión municipal estamos muy disponibles y también ir revisando que estas metas sí se vayan cumpliendo y sean acordes al programa también ya, esa sería mi intervención”.

El alcalde dice “muchas gracias concejala.
Concejal Gonzalo Constanzo”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “Muchas gracias señor presidente, agradecer a la señora Deidamia por su presentación y solo acotar que me gustaría en las capacitaciones de los, de los objetivos institucionales quizás agregar la ley Karin, solo eso muchas gracias”.

El alcalde dice “Gracias concejal.
Concejal Samuel Montesinos”.

El concejal Samuel Montecinos dice “Muchas gracias señor presidente, primeramente agradecer a la señora Deidamia por habernos dado una explicación breve y eficaz a la vez, y claro es importante que todas estas metas sin embargo son a base de modificación y que además van a mejorar sí o sí el sistema de los funcionario en sí, porque que tengan capacitaciones eso ya



es algo innovador que no se había visto antes al menos en el tiempo que yo llevo en el municipio, lo demás es acercar también a los dirigentes, apoyarlos también para que ellos propiamente elaboren su proyecto también es muy interesante y cabe recalcar que como en todas las cosas siempre cabe a mejorar algo y hay que subsanar con el tiempo, agradecer nuevamente señora Deidamia por explicarnos y esas serían mis palabras señor presidente".

El alcalde dice "Muchas gracias concejal, habiendo concluido la segunda ronda yo creo que estamos en condiciones de poder llamar a votar".

La señora Deidamia dice "la verdad es que se me había escapado, nosotros como comisión le vamos a hacer seguimiento a todas las propuestas que se hicieron, tanto en la institucionales como en las por departamento y lo otro de la ley Karin ya se había, se había hecho algunas capacitaciones con los funcionarios, pero igual sería bueno retomar el próximo año hacer estas capacitaciones porque son súper importantes, así que eso sería".

El alcalde dice "muchas gracias señora Deidamia, habiendo concluido la segunda ronda tenemos que llamar a votar.

Concejal Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "Gracias señor presidente, supeditado a la modificación y que el trabajo en conjunto qué vamos a hacer de este PMGM señor presidente mi voto es favorable".

El alcalde dice "Muchas gracias concejal.
Concejal Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "favorable señor presidente":

El alcalde dice "Muchas gracias concejal.
Concejal Luis Monsalve":

El concejal Luis Monsalve dice "Favorable señor presidente":

El alcalde dice "gracias concejal.
Concejal Camila Flores".

La concejala Camila Flores dice "Me abstengo señor presidente, con el fundamento de que yo recibí el día de ayer este documento, por ende, lo analicé de manera ambigua por tema de tiempo".

El alcalde dice "si, muchas gracias concejal, está en todo su derecho.
Concejal Gonzalo Constanzo".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "Buenas tardes, mi voto es favorable, pero con el compromiso de una modificación el próximo año".

El alcalde dice "Gracias concejal.



Concejal Samuel Montecinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "Muchas gracias señor presidente y mi voto es favorable siempre y cuando se mejore como todo lo que habíamos dicho anteriormente, muchas gracias".

El alcalde dice "si, por supuesto, mi voto igual es favorable, así que sería 6 a 1, si una abstención, gracias.

En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza aprobar la Propuesta PMGM año 20225. La concejala Camila Flores Muñoz se abstiene.

El alcalde dice "pasamos al otro punto recién incluido de la tabla".

2.- Modificación Funciones Correspondientes al subtítulo 21.03 personal honorario.

El alcalde dice "modificación funciones correspondientes al subtítulo 21.03 persona a honorario a suma alzada ya, para que nos explique un poquito más, nos puede acompañar Don Juan Godoy, esto implica incluir algunas funciones o modificar algunas funciones que ya estaban ya, solamente se cambia el nombre o apellido de la función ya y esto corresponde también a personas de confianza del alcalde que van a estar trabajando acá, vamos a dar la explicación antes de hacer una ronda intervención ya, y después llamamos a votar, don Juan Godoy".

Don Juan Godoy dice "Buenos días alcalde, buenos días concejalas, buenos días concejales, bueno en el, en el marco de la, de la tramitación por parte de, por parte de digamos del alcalde del presupuesto año 2025 y dónde ha sido digamos una tramitación particular dado la nueva digamos, el asumir está, esta administración a pocos días, en la propuesta que entregó la administración anterior, en la propuesta del presupuesto venían unas funciones donde la ley establece que tiene que dar digamos manifestar su aprobación en el caso del concejo municipal, que tiene que ver con aquellos honorarios que son imputados al subtítulo 21.03, que son los honorarios de personas naturales a suma alzada y que tiene la particularidad desde el año 2023 en adelante que solamente en este subtítulo 21.03 pueden contener aquellas funciones que son permanentes y que son emitentes a acciones o funciones de gabinete, de relaciones públicas ya, y de alcaldía digamos, en ese contexto lo manifiesta la contraloría y en el oficio que les acompaña, o sea que le acompaña el alcalde establece ahí el dictamen, el 288-160 del año 2022 donde manifiesta ahí la contraloría aclara lo que manifestó en la ley de presupuesto digamos y dice que expresamente, dice que la contratación de un horario en adelante deberá quedar restringida a servidores que se desempeñan en los gabinetes de asesores externos para situaciones puntuales debidamente justificadas o no reiteradas en el tiempo y para ciertos casos particulares como aquellos mencionados en la letra D se apartado, entonces queda supeditado a ese tipo de funciones, entonces las funciones que estaban en el, en el presupuesto 2025 el alcalde junto con el equipo de administración realizaron un análisis y modificaron las funciones que son las que se presentan en el oficio, no sé si soy lectura a la a las funciones, si, ya, es importante señalar que como les decía y los concejales que llevan ya un



periodo conocen esta, esta restricción que plantea la ley dado que la ley de presupuesto del año 2023 y la contraloría establece que ya no pueden existir honorarios que realicen funciones permanentes, porque vulnera digamos, bueno el asesor jurídico puede argumentar de mejor forma la, el espíritu de esta restricción, pero de una u otra manera vulnera los derechos de los trabajadores, entonces el objetivo es como ir rebajando estos honorarios que realizan funciones permanentes que la secretaría del Dideco, la secretaría del departamento de deportes, la secretaría, o sea muchos funcionarios están bajo esta figura de honorarios, por lo tanto se restringió solamente a funciones de gabinete de alcaldía, de relacionadores públicos y de digamos de estas unidades o de estas funciones y es por eso que se crean estas funciones que son el asesor jurídico de alcaldía que va a tener como función o descripción asesorar en materia jurídica directa y permanente al alcalde, además de otras funciones que el alcalde y la ley le asignen y permitan, se crea la función de jefatura de gabinete municipal que tiene como descripción coordinar la gestión y operación de todas las direcciones municipales, servicios de educación y salud además de las otras funciones que el alcalde y la ley asignen y permitan, asesor de gabinete de alcaldía, coordinar la agenda política externa e interna del alcalde, eso se refiere como a nivel nacional, regional, y las otras funciones que el alcalde y la ley le asignen y permita, asesor jurídico municipal, asesorar en materia jurídica a las direcciones municipales y los servicios traspasados de Educación y salud, además de las funciones que el alcalde y la ley le asignen o permitan, administrativo de gabinete de alcaldía para la dirección de obras municipales que va a desarrollar funciones administrativas de interés para la gestión del alcalde relacionadas con la dirección de obras municipales, asesor de gabinete de alcaldía en la división de desarrollo comunitario que va a desarrollar funciones de gestión estratégica de interés para la gestión del alcalde relacionadas con la dirección de desarrollo comunitario, así mismo con un asesor de gabinete para la dirección de planificación y así mismo un asesor de gabinete para el departamento de educación municipal, se crea la función de relacionador público municipal, un encargado programático de redes sociales institucionales que esto digamos es una, adecuarse un poco a la, a los nuevos tiempos, un administrativo para la oficina de relaciones públicas, un administrativo de gabinete en la dirección de seguridad pública que va a desarrollar funciones de interés para el alcalde en materia de seguridad pública, y las tres últimas funciones que son bastante genéricas, pero para contarles estas funciones de profesional para la gestión municipal, técnico para la gestión municipal y administrativo para la gestión municipal son las que desarrollan los honorarios que estaban contratados al 31 de diciembre del año 2022 y que quedaron congelados en ese digamos tipología del horario esperando que la administración pueda iniciar el proceso de traspaso a la contrata de acuerdo como mandata digamos la ley y tiene un plazo hasta el 2026 para realizar este, este traspaso de estos profesionales que se encuentran en estas, en estas calidades, bueno uno de ellos era nuestro Dideco actual, eso es señor alcalde".

El alcalde dice "Muchas gracias a nuestro DAF cierto Juan Godoy, se pueden ver varios cargos, pero como lo explicaba muy bien son funciones muchas de las que ya venían por este tema de la ley de honorarios, hay que volver a agregarle un apellido para que puedan continuar va atendiendo que cada vez haya menos personal a honorarios y ustedes saben que somos un municipio muy pequeño, una planta muy pequeña, entonces la única forma de poder cumplir ciertos requisitos que nos encarga la comunidad es poder tener personal, pero que va con el tiempo va pasando, el próximo año nos va a tocar pasar a varios funcionarios a contrata ya, vamos a iniciar una ronda de consultas, de intervención y después podemos llamar a votar.



Concejal Claudia Parra”.

La concejala Claudia Parra dice “Muchas gracias señor presidente, Don Juan muchas gracias también por la explicación que sin duda es muy importante para la transparencia igual de los procesos, porque claramente cuando se ven que son muchas funciones se pensaría que son funciones nuevas, pero son funciones que se van a adoptar cierto con, prácticamente con casi la misma planta que ya estaba supeditada este año de su ejecución don Juan, bueno sin duda es muy importante también poder contar con estas funciones que desarrollan un papel preponderante de la gestión administrativa interna del municipio y que también se vinculan directamente con cada servicio señor presidente, sin duda, sin duda cada funcionamiento es muy importante así que yo no tengo más que agregar señor presidente, desear obviamente que las funciones se cumplan de acuerdo a lo que estipula la ley, me imagino que del ámbito presupuestario ya está todo visado, del ámbito de control también está todo visado para obviamente ajustarnos a los cumplimientos de las contrataciones anuales del año presupuestario 2025 ya, que es lo que no informa control en los procesos trimestrales de ejecución presupuestaria, así que eso señor presidente”.

El alcalde dice “gracias concejal.
Concejal Rolando Agurto”.

El concejal Rolando Agurto dice “Gracias señor presidente, sino que agradecerle a don Juanito Godoy por la, ya nos ha explicado y desearle lo mejor a cada funcionario de cada departamento que va a cumplir este gran fusión en la comuna, así que desearle como digo lo mejor y sé que van a seguir haciendo trabajo como les gusta para que vayan bien de todos nosotros como comuna, solamente eso”.

El alcalde dice “muchas gracias concejal.
Concejal Luis Monsalve”.

El concejal Luis Monsalve dice “gracias señor presidente, saludar a Don Juan, bueno no hay mucho que agregar, claro que como lo dijo la colega es llamativo ver tanto, tantas funciones, pero yo creo que dentro de todo, todo esto viene para hacer una mejor gestión municipal y también creo que aquí igual van a ver varios cargos de confianza que también nosotros vamos a tratar de ir viendo cómo mejora esta nueva gestión, esta nueva administración con el traslado de lo de los meses y si usted señor presidente lo consiguiera creo que es para algo, así que de mi parte el apoyo a su gestión va a estar siempre mientras las cosas se hagan bajo el marco de la ley, y bajo también la transparencia y la mejor calidad de vida para nuestros vecinos y vecinas de nuestra querida comuna de trehuaco, así que también mi votación va a ser en apoyo a esto”.

El alcalde dice “muchas gracias concejal.
Concejala Camila Flores”.

La concejala Camila Flores dice “Gracias señor presidente agradezco, a Don Juan Godoy la aclaración de cada, de cada función de estos funcionarios, mientras cumplan su trabajo y en pro de la comunidad y en este caso en apoyo alcalde yo no tengo ningún inconveniente”



El alcalde dice "Muchas gracias concejal.
Concejal Gonzalo Constanzo".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "Muchas gracias señor presidente, muchas gracias Don Juan Godoy por su presentación, no hay mucho que decir, en el fondo esto es un ordenamiento de lo que ya de los honorarios que ya están contratados, es solo eso, solo agradecer su presentación, muchas gracias".

El alcalde dice "muchas gracias concejal.
Concejal Samuel Montesinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "Muchas gracias señor presidente, agradecer también a Don Juan Godoy por la explicación, encargado de finanzas de la municipalidad, también tengo algunas dudas y dudas en el ítem de dónde se va a sacar este ítem para pagar estos sueldos, otra duda, consulta, enumerando son cuatro asesores, o sea son suficientes, o sea bueno estimo que el alcalde sugiere, sin embargo para mí al menos si es que existe presupuesto municipal para costear a los asesores, por eso mi consulta, duda Don Juan, gracias".

Don Juan Godoy dice "Bueno en el marco digamos del presupuesto en el proceso que estamos ahora solamente se pronuncia la función, no es porque nosotros hoy día digamos y una, es una atribución y a la vez una restricción presupuestaria también que va a tener el alcalde respecto a determinar que va a percibir cada una de estas funciones ya, y el tiempo por el cual lo va a contratar, entonces no teniendo esa información no puedo yo manifestar si existe o no disponibilidad presupuestaria para todas estas funciones, existe en el presupuesto asignado recursos para estos honorarios de persona natural del subtítulo 21.03 que son alrededor de 300 y fracción, donde están incluidos también el médico por ejemplo de gabinete que no es parte de este proceso digamos, pero sí se imputan al mismo, al mismo subtítulo presupuestario, por ende eso lo vamos a conocer a partir del primero de enero cuando se vayan realizando estos contratos que a lo mejor no necesariamente van a ser todos, van a ser algunos primero, otros después, eso lo va a determinar el alcalde".

El concejal Samuel Montecino dice "Muchas gracias Don Juan por aclarar mi inquietud, gracias".

El alcalde dice "Para complementar igual concejal, obviamente tenemos que estar dando un presupuesto que tenemos, tenemos que ser muy cautelosos con los recursos y son funciones que son muy necesarias para el funcionamiento reitero del municipio en todo su estamento, pero obviamente reiterar la preocupación y cautelación de los recursos municipales y obviamente no podemos si no tenemos presupuesto no podemos, no podríamos cargar ciertas funciones por eso aquí se está aprobando solamente la función".

El concejal Samuel Montecinos dice "gracias señor presidente".

El alcalde dice "llamo a votar".



En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza aprobar la Modificación Funciones Correspondientes al subtítulo 21.03 personal honorario.

El alcalde dice "por unanimidad se aprueba la modificación".

3.- Votación Modificación Presupuesto Municipal.

El alcalde dice "la tercera modificación corresponde la modificación del presupuesto municipal 2025 con respecto al tema que se había trabajado que era específicamente, el tema que no correspondía legítimamente el tema de traspaso desde la municipalidad a Daem, entonces ahí se hizo una corrección a un punto así más o menos que lo va a explicar don Juan Godoy, después una ronda de intervención, es un punto que se nos pidió en la sesión anterior y esto viene a ratificar lo solicitado".

Don Juan Godoy dice "Bueno en este mismo contexto de la tramitación el alcalde tiene la facultad hasta el 15 de diciembre, desde octubre entre que entrega la propuesta de presupuesto hasta el 15 de diciembre, el alcalde tiene la facultad para poder insertar modificaciones a la propuesta de presupuesto, porque el presupuesto lo presenta el alcalde y lo somete a votación al concejo, por lo tanto el alcalde ahora somete digamos a consideración al concejo una propuesta de modificación al presupuesto 2025 ya, ese es el contexto digamos procedimental del, de lo que se tiene que pronunciar y esta es la, este documento en la eventualidad que sea aprobado va quedar como un anexo a la propuesta de presupuesto 2025 que imagino que lo van a sesionar en el siguiente punto y dice relación con traspasar los recursos en el ítem de gasto digamos en el presupuesto municipal que estaban asignados a cubrir la cuota de un posible, un posible operación del leaseback es que se tramitaría durante el año 2025 y se dejó consignado ese presupuesto por un valor de \$255.733.000, y estos recursos se van a traspasar a la cuenta de transferencias corrientes al servicio traspasado de Educación quedando un total de \$532.773.000 para el año 2025 para, como traspaso a educación en términos presupuestarios ya, porque en el presupuesto, en la propuesta de presupuesto original ya tenía \$277.040.000 y ahora se le sumarían los \$255.733.000, no sé si".

El alcalde dice "haremos una ronda de intervención.
Concejala Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias alcalde, bueno nuevamente gracias Don Juan por la explicación, lo conversamos en una, en una reunión hace un día y medio atrás aproximadamente y bueno para la tranquilidad de la gente, de la comunidad educativa, cuando nosotros trabajamos el PADEM en la administración anterior si ustedes recuerdan el concejo de forma prácticamente unánime ya rechazó el PADEM y este rechazo estaba fundamentado netamente en lo que era el tema presupuestario, porque el PADEM se había proyectado en base a un presupuesto ficticio tomando en consideración el objetivo de que el leaseback ya estaba propuesto, o sea prácticamente estaba viciado el presupuesto de educación porque sabemos que el déficit de educación señor alcalde que usted también participó en esas comisiones es de aproximadamente 1.100 millones de pesos al año, y estaba proyectado que



educación solamente tenía un déficit de 257 millones de pesos al año, cosa que no es real, entonces el presupuesto de educación estaba realizado, está realizado hasta el día de hoy cierto en base a el préstamo ya, que es un préstamo que todavía no se resuelve qué es lo que va a pasar, que es una alternativa, una de las, prácticamente una de las últimas alternativas que podría adoptar una administración para poder paliar igual el déficit en educación, entonces esta modificación presupuestaria para claridad de la comunidad educativa que yo sé que me entienden muy bien lo que yo estoy diciendo ya, va netamente poder traspasar estos recursos que están amortizados en el presupuesto 2025 para lo que correspondería el pago de cuota de este leaseback si es que este se aprobara ya, las cuotas de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio ya que están definidas dentro del presupuesto municipal que son cuotas que no se van a pagar si es que el leaseback no está aprobado después de junio van a ser consideradas íntegras y exclusivamente para traspaso a educación y eso va a permitir también que el presupuesto de Educación se cuadre en proporción a lo real y que también esto ayude a que no haya déficit presupuestario mayor en estos meses que están contemplados en el presupuesto que se está modificando, así que señor presidente en base a ir mejorando obviamente la gestión del sistema educativo, en base a ir guardando los montos presupuestarios de los ítem presupuestarios del presupuesto del próximo año encuentro que una muy buena opción para nosotros como concejales poder votar de forma ya más tranquila el presupuesto 2025, que sea un poco más armónico de lo que, de lo que se nos presentó en su momento".

El alcalde dice Así es concejala, que sea más armónico, usted lo a dicho y explicado muy bien, seguimos en la ronda de intervención.

Concejal Rolando Agurto.

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, no hace mucho tiempo atrás trabajamos con la colega Claudia trabajamos el tema de la comisión de Educación, el tema del PADEM y habían muchas dudas o déficit que no estaban considerados en algunos gastos administrativos dentro del establecimiento educacional, porque eran muy pocos los recursos que se habían comparado para el tema de transporte, actividades extraescolares, así que ninguno de los concejales aprobamos el PADEM, porque veíamos que cada año eran menos recursos y cada año iba bajando el tema de matrículas, eran pocos los ingresos que iban llegando y el tema porque la mayoría a lo mejor de los niños somos de una comuna rural cierto, trehuaco podemos decir que tiene 93% rural y un 30 y tanto por ciento lo que es urbano, así que debíamos si conversamos el tema este que éramos una comuna vulnerable, así que por eso a lo mejor los ingresos eran demasiado pequeños, también gracias a los convenios de mandato, los tres convenios de mandato que se pudieron ir pagando parte de la deuda y pagándole las cotizaciones y sueldo al profesor, así que se avanzó un poco, se bajó un poco la cuota de la deuda que iba quedando cada mes, pero con esto todo esto, estas modificaciones presupuestarias yo creo que nos queda más claro de poder aprobar y seguir avanzando el tema de la educación, así que el tema de Educación todo este tiempo fue el tema más que nos identificó de poder trabajar y poder cubrir los gastos en educación, pero como digo con esta solicitud, esta modificación presupuestaria podemos que se conversó mucho el tema del leaseback porque lo conversamos cada concejo porque era una opción para poder salir también de la deuda, así que señor presidente agradecido por la oportunidad y yo voy a estar en condiciones también de aprobar esta solicitud, muchas gracias".



El alcalde dice "muchas gracias concejal.
Concejal Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "gracias señor presidente.

Bueno, lo que se ha mencionado cierto por parte de los colegas es una realidad, todos sabemos que hoy en día el municipio tiene un presupuesto que está muy al límite, sobre todo no deja de mencionar el tema de educación y claramente esta modificación viene cierto a también dejar en claro que hoy en día el leaseback no está aprobado por parte de esta administración, hay que dejarlo claro, por mucho tiempo se rumoró, se manipuló este tema del leaseback y creo que por mi parte yo como se lo dije en una reunión al señor alcalde espero de parte esta administración poder buscar la forma, financiamiento que puedan aumentar el fondo común municipal para tratar de evitar cierto tantas modificaciones y yo voy a ser muy responsable en lo que voy a decir señor presidente porque en la administración anterior hubieron muchas formas de que nosotros como concejales aportáramos a buscar iniciativas para poder tener más recursos y claramente no se fue, no se escuchó como se debería, no se trabajó cómo se debería haber hecho y espero y no se olvide señor presidente que pueda escuchar estas propuestas, porque creo que toda propuesta hoy en día sirve, quizás no va a solucionar el problema total o global que hoy en día tenemos, pero sí viene a tratar de mejorar en parte el tema de los recursos que hoy en día para nuestro, nuestra comuna de verdad escasea y se lo digo en el concejo señor presidente, habían muy buenas propuestas como el tema de la recolección de arena, una propuesta de un corralón, y así yo creo que también esta administración también tiene pensado muchas, muchas cosas que nos van a servir, pero de verdad escuche a estos concejales señor presidente porque nosotros de verdad de repente entregamos mucho tiempo en buscar soluciones, pero también nos gusta que a nosotros nos escuchen y yo espero de eso señor presidente que en este periodo eso se lleva a cabo y como le digo entre todos aquí queremos aportar, porque no solamente esto afecta a educación, sino también afecta a todos los departamentos que muchas veces se ven involucrados por la disminución de su presupuesto, ellos tienen metas, tienen muchas cosas que quizás quieran cumplir para mejorar la gestión municipal, pero sacándole dinero de su ítem de repente es poco probable que eso se pueda llevar a cabo, así que en parte eso señor presidente, creo que son buenas iniciativas y esperar como le digo las mejores gestiones de futuro para poder subsanar este problema que hoy en día nuestra comuna tiene".

El alcalde dice "Muchas gracias concejal, como usted dice van a ser aceptadas todas las propuestas que vengan en mejora de poder aumentar nuestro alicaído presupuesto, también dice nosotros tenemos varias, varias ideas que las vamos a empezar a trabajar lo más pronto posible, en post y beneficio siempre de que se puedan aumentar las arcas fiscales, así que todas las buenas ideas son bienvenidas concejal.

Concejala Camila Flores".

La concejala Camila Flores dice "Gracias señor presidente, agradezco nuevamente a don Juan Godoy que nos explicó la modificación presupuestaria, como comentó nuestra colega Claudia tuvimos una reunión con grupos de trabajo hace un día y medio donde fue aclarado punto a punto y en este caso yo estaría apta para aprobarlo esta modificación y cómo todos sabemos queremos el bien sobre todo para educación que tiene un déficit muy grande, pero avanzando todo el conjunto y buscando soluciones adecuadas no tendríamos por qué irnos, o si tan mal".



El alcalde dice "Muchas gracias concejala.
Concejal Gonzalo Constanzo":

El concejal Gonzalo Constanzo dice "Muchas gracias señor presidente, agradecer, permiso agradecer a Don Juan por su presentación, este fue un requerimiento de una reunión que tuvimos el día miércoles, sí donde esta es una cuota del leaseback que está reflejado en el presupuesto 2025, pero es el aún no está no está listo, entonces ese dinero se decidió traspasarlo directamente a la cuenta de educación, así que solo eso, muchas gracias".

El alcalde dice "muchas gracias concejal.
Concejal Samuel Montecinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "Muchas gracias señor presidente, primeramente dar gracias a Don Juan Godoy quien acogió nuestra solicitud e hizo la modificación que se le solicitó en esa reunión del miércoles, muchas gracias, en lo personal es bastante complejo digamos esto de que se ve afectada educación, educación es un pilar fundamental en la sociedad y sobre todo para aquellos padres, apoderados y estudiantes también de nuestras escuelas públicas de la comuna de trehuaco que se ven afectadas por esto, es lamentable que haya un déficit que perjudica digamos de buena manera o de mala manera en sí el funcionamiento de y atraer más estudiantes a las escuelas públicas de la comuna de trehuaco, sin embargo con esta modificación va a favorecer digamos aquello y para mí estoy ya dispuesto para aprobar esta modificación presupuestaria del ítem de educación, gracias señor presidente".

El alcalde dice "Gracias concejal, entonces vamos a llamar a votar esta modificación".

En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

El alcalde dice "por unanimidad se aprueba la modificación al presupuesto municipal".

4.- Votación Presupuesto Municipal, Educación y Salud año 2025.

El alcalde dice "nos quedaría entonces un último punto que es aprobar el presupuesto municipal educación y salud 2025, dando la introducción que ya está más o menos conversado y se ha dicho en este concejo, es un presupuesto que viene de la administración anterior que se elaboró, nos toca a nosotros poder resolver y aprobar este presupuesto, de acuerdo a la premura del tiempo tenemos que hacerlo antes del 15, ya faltan dos días prácticamente y también explicar a la comunidad que este presupuesto si bien ya los concejales lo tienen en sus manos, algunos con mayor tiempo que otros, el próximo año igual va a sufrir modificaciones atendiendo a que decía que como decían ustedes mismos concejales que no es un presupuesto que se atiende necesariamente a la realidad y los gastos que están y programa y gastos que están presentados en este presupuesto van a ser necesariamente realizados ya, todos debido tam-



bien que es de conocimiento público que hay que hacer traspaso, mientras no tengamos claridad de cómo ir subsanando el tema de traspaso a educación necesariamente se hace, necesariamente tenemos que hacer cierto modificaciones para ir cumpliendo con nuestros profesores, asistente y todo lo que significa el gasto presupuestario que demanda educación, algo yo les conversé que estudiándolo más en detalle en enero seguramente vamos a hacer alguna modificación presupuestaria y lo otro que tenemos una ventanita también para hacerlo, darlo a conocer a la comunidad, en marzo ya hacer una modificación presupuestaria atendiendo a la realidad que podemos cumplir, siendo súper honesto con eso también, así que ahora seguramente Don Juan nos puede dar un resumen, no sé si será necesario, pero ustedes ya son de conocimiento público hacemos una ronda de intervención para poder llamar a votar después.

Concejala Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias señor presidente, bueno lo que tenemos en nuestras manos es un gran instrumento, el poder trabajarla obviamente hubiese sido mayormente necesario porque prácticamente aquí es donde ejercemos uno de nuestros mayores rol como concejal que es fiscalizar también las distribuciones presupuestarias para el próximo año, es también la instancia para poder hacer algunas solicitudes al señor alcalde, poder poner algunas propuestas cierto y poder modificar otras, pero con la tranquilidad señor presidente que como usted lo indica va a haber una modificación presupuestaria macro ya, que va me imagino modificar ampliamente este presupuesto 2025 de acuerdo a los lineamientos de esta nueva administración, de acuerdo a los requerimientos presupuestarios también de la municipalidad, de salud, educación, de acuerdo a la armonía que tiene que vivir un presupuesto municipal se acoge de muy buena manera señor presidente y obviamente como comisión de administración y finanzas vamos a oficiar también comisiones para poder apoyarle a usted también y orientarlo y aconsejarlo como es la función del concejo municipal para que los ítem presupuestarios de esta macro modificación presupuestaria sean los que realmente nuestra comuna requiere señor presidente, tengo algunas solicitudes que también las quiero plasmar el día de hoy antes de obviamente que usted llame a votar señor presidente y es respecto a educación, educación sabemos que con la modificación que hicimos anteriormente y en donde ya vamos a desglosar, yo sé que Marioly está un poco más tranquila entendiendo que las cuotas cierto se van a traspasar a educación, porque muchas veces también si es que no lo hubiesen dejado plasmado se hubiesen podido mover esos dineros para, para otros departamentos, pero sin duda también es una tranquilidad para el presupuesto de educación y es una tranquilidad para mí también como concejal señor presidente que tenga usted en consideración armonizar los presupuestos y darle la importancia a lo que merece en este caso nuestra comunidad educativa, así que en eso agradezco que haya tomado en consideración la propuesta de estos concejales, agradezco en compromiso también con la educación de trehuaco señor presidente y sin duda el presupuesto de educación si bien yo lo rechacé en el PADEM que nos presentaron en la administración anterior, ahora me queda un poco más tranquila cierto con esta reasignación de recursos para un mejor funcionamiento ya, quizás no es lo que nos hubiese gustado, pero es lo mejor que en estos momentos podemos entregar hacia la educación de trehuaco, respecto al presupuesto municipal señor presidente lo que más me enfoqué fue en el tema presupuestario de remuneraciones, veo que está armónico, veo que están todas las funciones incorporadas y con presupuesto en este presupuesto municipal, no falta absolutamente ninguna función y obviamente ahora con, con la asignación de nuevas funciones también me imagino que se realizó el justo que se tiene que realizar para que obviamente esté en



concordancia con el presupuesto que hoy día vamos a votar, así que más allá del tema presupuestario municipal no tengo mayores observaciones entendiendo que la modificación ya más macro que usted va a proponerle al concejo va a ser en el mes de marzo, y respecto a salud señor presidente sabemos que en salud siempre hay un déficit, no desde el punto de vista de la administración de finanzas porque salud siempre con lo poco que se le ha traspasado y con lo poco que administra han sabido responder muy bien a los requerimientos propios de cada ítem presupuestario que ellos tienen se ajustan muy bien con el tema de los dineros, pero sí sabemos que la municipalidad todos los años le genera un traspaso a ellos ya, y atendiendo obviamente la real necesidad que tiene nuestra comuna de trehuaco de mejorar algunos servicios, de aumentar algunas prestaciones que me imagino que usted también las va a ir analizando yo tengo una solicitud y una sugerencia que también se la hice a la administración anterior señor presidente que no fue considerada, es que el traspaso que se haga desde el punto de vista municipal hacia salud sea netamente para la gestión de mejorar los servicios del departamento de salud, y no que sea para ocupar más de la mitad del presupuesto a pago de asignaciones de no más de 20 funcionarios, quiero señor presidente dejarlo clarificado que yo espero que como concejala y en la responsabilidad que amerita estas asignaciones se evalúen, se reduzcan y si es necesario se quiten, y si hay que dar asignaciones yo consideraría solamente la asignación hacia los médicos, pero con el real compromiso de que ellos cumplan la función en las horas que correspondan y en los días que corresponden dentro del servicio de salud municipal señor presidente, porque tenemos muchas quejas también que van a pedir horas a médico y los médicos no están, entonces que si se, si se va a dar una asignación que sea una asignación por compromiso y evaluando por responsabilidad señor presidente solamente eso tengo en el tema de salud que espero que, que el presupuesto que vamos a traspasar de la municipalidad a salud sea netamente para mejorar la gestión del departamento de salud y no para pago de asignaciones de no más de 20 funcionarios que en definitiva no mejora la gestión del departamento en sí, eso señor presidente".

El alcalde dice "gracias concejala, como usted dice exactamente que usted hace es de potestad del alcalde, pero yo no tengo ningún problema en poder analizarla, obviamente trabajarla para que comuniques a usted y solucionando las problemáticas que tenemos en ese servicio ya, entonces analicémoslo, no tengo ningún problema y podemos distribuir cierto ciertas asignaciones como dice usted al mérito, yo soy mucho de poder ser al mérito y a quién corresponda obviamente y se lo merezca y obviamente poder ir en mejora también del servicio, así que en eso no tengo ningún problema.

Concejal Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, bueno el presupuesto año 2025 viene casi con un dinero casi igual que otro año, viene ya un dinero determinado por lo que es para educación, para salud y vemos que dentro de este presupuesto 2025 vienen muchos ítem ya con los dineros determinados para distintas actividades, me refiero al tema cultural que cada año, cada sector cierto tiene su fiesta cultural ahora, se tomen o no tomen, no sé cómo va a ser, también el tema social, también el tema social donde hay probabilidades de poder construir sedes sociales, tema también maquinaria y vienen muchos ítem dentro de este presupuesto año 2025, así que yo estoy trabajándolo en buenas condiciones se puede lograr, el tema de educación ya lo hemos conversado, un tema complejo que, que estos años nos tocó traspasar mucho dinero municipal hacia educación para poder resistir, así que yo estoy de acuerdo en el presupuesto, estos 10.000 millones que vienen durante el año 2025, sabemos



que todo ha subido, que ya los valores son diferentes, pero trabajar en buenas condiciones yo creo que se puede conseguir, salud qué podemos decir de salud, ellos siempre lo poco y nada que ellos reciben ellos se coordinan muy bien, trabajan muy bien y a final de año ellos se cuadran muy bien con el tema de las plantas, así que bueno si ahora se pudiera ingresar más plata a educación o a salud, salud podría también hacer muchas más mejora dentro del establecimiento, del departamento, pero aun así ellos se han manejado y han podido salir adelante, así que yo voy a estar de acuerdo en probar el presupuesto 2025, porque como digo hay muchas alternativas, muchas cosas que se pueden hacer, o si no se hacen yo pienso que se pueden tomar, se pueden hacer, esas platas se podrían ocupar en otras cosas, el tema social, como la administración lo tome a bien, como que sea mejor para la comunidad, así que gracias señor presidente de poder ser parte también de este presupuesto 2025, porque vemos que hay metas que cumplir y esperar que no tengamos nada trágico durante el tiempo con estos dinero que ya están destinados para distintas áreas sociales, así que dios solamente nos puede liberar de todas estas cosas de siniestros y cuántas cosas que pueden pasar, así que muchas gracias señor presidente".

El alcalde dice "Muchas gracias a usted señor concejal.
Concejal Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "Gracias señor presidente, voy a hacer bien breve ya que este presupuesto como lo dijo usted anteriormente va a verse afectado a modificaciones cierto, pero insisto, creo que aquí hay que seguir haciendo gestiones, hay que seguir haciendo reuniones, hay que buscar la forma de poder normalizar esta situación y también quiero hacerle el llamado señor presidente que verdad es muy importante el de la transparencia, ya sea para bien o para mal, creo que hay que ponerle el pecho a las balas como se dice que para entregar buenas y malas noticias, creo que hay que aprender de los errores, creo que el tema de educación fue algo que a nosotros igual como los colegas que hoy en día están ejerciendo por primera vez fue algo muy complejo, pero insisto que bajo la transparencia nosotros tenemos que tener tranquilidad eso, de informar a los gremios, a todas las personas que hoy en día se van a ver involucradas por quizás tener déficit, ya sea en sus departamentos de conversarlo y también sacarle mucho provecho a lo que es las comisiones señor presidente, porque de ahí se pueden llevar idea que de verdad de repente pueden marcar la diferencia entre una buena y una mala gestión, de verdad yo insisto, insisto que creo, creo en la administración que hoy día está a cargo, preocuparse también de algunos proyectos señor presidente que están comprometidos, así como lo hice hace unos días atrás pregunta por el tema de las ambulancias referente al tema salud, hay ambulancias que van a llegar, el director de secplan ese día consultó y creo que ya hay una fecha aprox de cuándo van a llegar, eso también mejora lo que es la gestión, porque se van recurso destinados a ítem que de verdad son necesario, el tema todos sabemos que hoy en día tenemos un déficit también en el tema de los exámenes de laboratorio cierto, muchas veces nuestra gente, nuestros adultos mayores, nuestros niños se ven involucrados en quizás tener que pagar exámenes particulares dado que el consultorio hoy día nuestro CESFAM no da abasto, así que preocuparse de que los recursos hoy en día vayan destinados a la gente que de verdad necesita y hay que hacer gestión, yo creo que usted señor presidente ahí va a estar su tarea, insisto en que se hagan gestiones, que la gente también vea que esas gestiones se están realizando, porque muchas veces se hacen gestiones en espacios cerrados, en una oficina donde la gente hoy en día no se sabe que se está haciendo, usted tiene que transparentarlo para que también se vea que se está haciendo algo, porque cuando la



gente hoy en día no se le informa se cree que se está, no se está haciendo nada, entonces creo que eso es fundamental y espero que la modificación que se va a hacer en marzo de verdad ahí enfocarse muy bien en la distribución de estos recursos para que trehuaco por fin pueda ir subsanando todos estos déficits que de verdad es lamentable, es lamentable porque es como que en su casa uno tenga niños y quiera tener internet pero no le da la plata para poder llegar a eso, entonces es algo muy lamentable y muchas veces nuestra gente es la que la que sufre, así que eso señor presidente, a seguir trabajando, al equipo ponerle todo el esfuerzo, porque esto no depende solamente del alcalde, depende de todos aquellos que queremos que nuestro trehuaco sea un trehuaco cada día más próspero, cada día mejor, eso".

El alcalde dice "gracias concejal, quiero tomarme un minuto antes de dar la palabra a los demás concejales también, como usted decía, buenas noticias y eso también al trabajo del equipo directivo y de la voluntad de los funcionarios también, de todos me refiero, nuevos y antiguos quiero dar las gracias públicas también por la muy buena acogida y disposición a trabajar en conjunto para poder sacar todas las problemáticas que se generan, o que nos llegan a nivel municipal, de verdad que se agradece, porque así podemos avanzar mucho más rápido y también hacer un llamado a la comunidad, si bien somos municipio que tiene una escasez de recursos, que nuestras arcas no son muy grandes a que nos ayuden y nos cooperen, y una de esas instancias por ejemplo es sacar sus permisos de circulación acá en la comuna y todo tipo de pago que tenga que ver con el municipio que puedas ayudarnos también, van a ser muy, muy bienvenidos como dice usted concejal, van a ser restituídos en las necesidades que tenemos como por ejemplo educación y otras necesidades que tenemos en nuestra comuna y así también poder ir haciendo o ir abarcando todas las necesidades que nos llegan como municipio ya, así que sería también de gran ayuda eso, le doy la palabra concejal Camila Flores".

La concejala Camila Flores dice "Muchas gracias señor presidente, bueno respecto al tema del presupuesto y con la modificación presupuestaria que estaba hablando Don Juan Godoy en cuanto a educación no habría ningún problema, pero sí también yo me sumo a las palabras de la colega Claudia que mencionó que lógicamente queda a criterio usted analizar el tema de las asignación en salud que todos los años tienen presupuesto bajo en comparación a educación y pensar que con esas mismas asignaciones o recursos se puede hacer el mejoramiento de posta, el tema de los médicos para que no tengamos fuga de aquello, el tema de cumplimiento del horario y como decía la colega que los mismos usuarios se quejan continuamente de que no hay médico, de que no hay hora, entonces yo le pido a criterio el revisar cada asignación en salud para que esos recursos sean usados de manera correcta, es lo único que yo voy a sugerir, en educación ya está todo hablado y por mí en este caso estaría aprobado el tema del presupuesto".

El alcalde dice "gracias concejala, como usted dice se recoge su solicitud, obviamente la analizaremos y todo esto para que vaya en beneficio de nuestra comunidad.
Concejal Gonzalo Constanzo".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "Muchas gracias señor presidente, solo hacer mención de que nosotros recibimos este presupuesto el día viernes y legalmente tenemos plazo de aprobación hasta el día domingo 15 de diciembre, nos juntamos con cargos directivos del municipio, se nos aclararon varias dudas y dentro de las modificaciones que nosotros pudimos hacer es la que acabamos de aprobar, pero también yo quiero hacer mención de que si bien me quedo



más tranquilo con el compromiso de que en marzo se realiza una gran modificación presupuestaria para este presupuesto, pero yo también quiero hacer hincapié en que es necesario una auditoría para conocer realmente el estado del municipio y para saber realmente, bueno las condiciones que se recibe el municipio y si los procesos que se están financiando con este presupuesto sean ejecutados de una manera correcta, muchas gracias".

El alcalde dice "gracias concejal, yo creo que esa respuesta en enero vamos a estar en condiciones de poder darle respuesta real a su solicitud, pero concuerdo plenamente con lo que dice usted.

Concejal Samuel Montecinos":

El concejal Samuel Montecinos dice "Muchas gracias señor presidente, primero que todo agradecer a usted señor presidente, agradecer a Don Juan Godoy, a Marioly Parra, al secplan igual que no, a nosotros nos llevó el viernes nada más el tema del presupuesto y fueron muy amigables con la reunión del miércoles para poder explicarnos y tomar nuestra apreciación y así se ve reflejada la solicitud de modificación presupuestaria que se hizo educación, por mi parte creo que de alguna forma la administración actual debería buscar digamos acciones para subsanar el tema de las deudas previsionales que tiene educación, es algo muy importante y es la piedra de tope para que nuestra comuna pueda abarcar otras áreas y desarrollar, no sé más recursos para salud, más cursos para educación y continuar y tener digamos una, como un macro respecto a las otras que de la región, es importante también ser bastante cauteloso digamos con respecto no sé, ahora viene el verano, tal vez hacer digamos estas fiestas culturales, sin embargo tener en cuenta que el presupuesto municipal es bajo y importante también que la comunidad lo entienda, que ahora lo estamos discutiendo y como bien decía nuestro colega Luis es una situación que a ellos les compete, nosotros también estamos ligados a ello que es una deuda de las cotizaciones provisionales de educación y lamentablemente a esta nueva administración le va a tocar igual buscar, bueno siempre va a tener el apoyo de nosotros, del cuerpo de concejales para apoyar y dar continuidad a la administración, más que nada agradecer a quienes elaboraron el presupuesto municipal porque es un arduo trabajo dar que los montos y los números calcen y agradecer, muchas gracias".

El alcalde dice "gracias concejal, como usted dice estamos bien ajustados en el presupuesto, hay mucha fiesta que nos encantaría poder volver a realizarla, vamos a tener que analizar cada uno en su mérito en qué condiciones estamos y, pero decirlo súper sincero, de verdad que aquí tenemos deberes que cumplir antes de tomar alguna acción con respecto a alguna fiesta que seguramente nos encantaría que se hicieran y ojalá muchas más, pero tenemos que ser súper responsables como dice usted y si el día de mañana tenemos que apretarnos el cinturón con respecto a eso obviamente tenemos que cumplir ciertas responsabilidades que nos pueden perjudicar el día de mañana, antes de llamar a votar no sé si don Juan Godoy quiere hacer alguna intervención más o llamamos a votar, llamamos a votar entonces el presupuesto municipal, Educación y salud año 2025".

La concejala Claudia Parra dice "referente a todo lo anteriormente mencionado mi voto es favorable".

El concejal Rolando Agurto dice "Por el bien de mi comuna favorable señor presidente"



El concejal Luis Monsalve dice “favorable señor presidente”.

La concejala Camila Flores dice “Favorable señor presidente”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “Favorable señor presidente con el compromiso de la modificación de marzo, la modificación macro y la solicitud de una auditoría, muchas gracias”.

El concejal Samuel Montecinos dice “mi votación es favorable siempre y cuando se sufran las modificaciones pertinentes a partir de marzo del año entrante y apruebo la moción, favorable mi votación”:

El alcalde dice “mi voto igual es de aprobación, entonces por votación unánime se aprueba el presupuesto municipal año 2025”.

En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza aprobar Presupuesto Municipal, Educación y Salud año 2025.

El alcalde dice “no habiendo más puntos en la tabla entonces damos término a esta sesión extraordinaria N°01, por supuesto agradecer la sintonía de las redes sociales, por sus intervenciones y a todo el personal municipal que nos acompañó durante esta mañana, muchas, muchas gracias, nos estaremos viendo si dios quiere el próximo lunes en nuestro concejo ordinario”.

Siendo las 12:48 horas se levanta la sesión.



ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Diciembre 13 del 2024

1.- En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** incorporar a la tabla los siguientes puntos: Votación propuesta PMGM año 2025, modificar funciones correspondientes a su título 21 03 persona honorarios y modificación presupuesto municipal 2025.

La concejala Camila Flores Muñoz se abstiene.

2.- En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar la Propuesta PMGM año 2025.**

3.- En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar la Modificación Funciones Correspondientes al subtítulo 21.03 personal honorario.**

4.- En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar la siguiente modificación presupuestaria:**

5.- En Sesión Extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar Presupuesto Municipal, Educación y Salud año 2025.**



Gonzalo Alvial Chandia
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

